

HECHO ESENCIAL**AES Gener S.A.****INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176**

Santiago, 31 de marzo de 2020

Señor

Joaquín Cortez H.**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

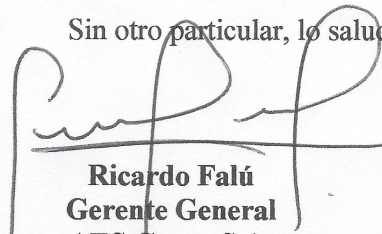
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de AES Gener S.A. (la "Sociedad") que con fecha 30 de marzo, y de acuerdo con la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141 de vuestra Comisión, el Directorio de la Sociedad acordó el mecanismo de medios tecnológicos que la Sociedad implementará en las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad citadas para el día 16 de abril próximo (las "Juntas"), que permitan la participación y votación a distancia de los accionistas, garantizándose los principios de simultaneidad y secreto, así como la acreditación de la identidad de las personas participantes.

Mayor información respecto de cómo participar en forma remota a las Juntas, las medidas de seguridad adoptadas y demás aspectos que sean procedentes al efecto, estarán disponibles y se comunicarán oportunamente en la página web de la Sociedad www.aesgener.cl.

Adicionalmente, se informa que, en consideración a que el principal valor de la Sociedad es la seguridad y teniendo en cuenta las medidas que permitan el mayor resguardo y seguridad de los participantes en las Juntas, así como la mejor implementación de los medios tecnológicos aprobados, el Directorio de la Sociedad acordó celebrar las Juntas, en la fecha señalada y a partir las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Los Conquistadores 1730, piso 10, comuna de Providencia, Santiago y no, como inicialmente se había señalado, en las oficinas sociales ubicadas en Rosario Norte 532, piso 19, comuna de Las Condes.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


Ricardo Falú
Gerente General
AES Gener S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa Electrónica de Chile; Banco de Chile, Representante Tenedores de Bonos; Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo; Feller Rate Clasificadora de Riesgo; Comisión Clasificadora de Riesgo.